



Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"

DIVISIÓN DE AGRONOMIA

DEPARTAMENTO DE FITOMEJORAMIENTO

PROGRAMA ANALÍTICO



Fecha de elaboración: Enero 2006

Fecha de actualización:

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Materia: Prácticas Profesionales Ingeniero Agrónomo en Producción

Clave: FIT-499

Departamento que la ofrece: Fitomejoramiento

Horas teoría: 0

Horas práctica: 40

Créditos: 40

Carrera en la que se imparte: Ingeniero Agrónomo en Producción

Tipo de Materia: Obligatoria

Prerrequisitos: Haber acreditado todas las materia obligatorias del 1º al 6º Bloque, del Plan de Estudios.

II. OBJETIVO GENERAL

Que el alumno, mediante las prácticas profesionales tenga contacto, directo con la realidad del campo de su profesión, aplique sus conocimientos destrezas y habilidades a la solución de problemas y obtenga una visión más amplia del sector donde se desarrollará como profesional, permitiéndole ubicar nichos en los cuales incorporarse a las actividades productivas.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Durante el ejercicio de las practicas profesionales el alumno deberá ser capaz de:

- Elaborar un diagnóstico de la instancia o comunidad donde realizará sus practicas profesionales.
- Identificar claramente los aspectos dentro de los cuales podrá apoyar a la instancia receptora para solucionar problemas.
- Proponer un proyecto para solicitar la problemática detectada.
- Implementar acciones y estrategias con los beneficios del proyecto.
- Definir la organización y aspectos operativos del proyecto.
- Realizar evaluación de logros y metas del proyecto.
- Al finalizar su período de practicas, deberá elaborar un informe escrito. el cual deberá incorporar: experiencias con los beneficiarios, problemas no resueltos, metas alcanzadas en el proyecto. etc. Así mismo deberá identificar sus limitantes en conocimientos, destrezas y habilidades que le permita subsanar deficiencias u orientar y fortalecer áreas estratégicas para su futuro desempeño profesional.

IV. TEMARIO:

- 1.- Elaboración del diagnóstico de la instancia receptora.
- 2.- Diseño del proyecto
- 3.- Implementación de estrategias y acciones
- 4.- Cronograma de actividades y registro de metas
- 5.- Evaluación del proyecto
- 6.- Elaboración y presentación de informes
- 7.- Presentación de resultados

V. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

El curso será eminentemente práctico, contando con la asesoría del profesor responsable y de los expertos pertenecientes a la Instancia donde se desarrolle la práctica.

El Profesor asesor, visitará periódicamente el lugar de desarrollo del Proyecto, para dar seguimiento a las acciones, sugerir lecturas, analizar los reportes y dar recomendaciones.

Podrá auxiliarse de Conferencias, de visitas y recomendaciones de expertos.

VI. EVALUACIÓN DEL CURSO:

Plan de trabajo y reportes mensuales 20%

Informe final de resultados y reflexiones de la experiencia 50%

Vinculación con la Instancia y apego al Proyecto 10%

Evaluación de la Instancia 20%

(Actitudes como: capacidad técnica, responsabilidad, respeto, disponibilidad, honestidad, dedicación, etc)

Nota: De acuerdo con el artículo 42º del Reglamento Académico para Alumnos del Nivel Licenciatura, se excluye la evaluación extraordinaria.

VII. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Baena, P.G. 1977. Manual para elaborar trabajos de investigación documental. 3ed. UNAM México, D.F.

Carrillo, A.J.L. 1993. Los Herederos de la Ciencia. Los jóvenes y la investigación científica. Ciencia y Desarrollo CONACYT Vol.XIX No. 113 pp.18-21 (Noviembre-Diciembre).

Hernández Sampieri R., C. Fernández Collado y P. Baptista Lucio, 2000. Metodología de la Investigación. 2º. Ed. McGraw-Hill. México. 591 p.

Larque Saavedra, A. 1993. La participación de las sociedades científicas para apoyar la investigación en las ciencias agrícolas en México. Ciencia 44 (Especial). Pp. 145-150.

VIII. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Ortiz Cereceres, J. Y L. Mendoza O. 1988. Conferencias: Como prepararlas y participar en ellas. CP - Centro de Genética, Montecillos, México. 60p.

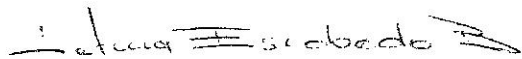
Santana, C.E. 1991. Recomendaciones para la presentación de trabajos científicos en Congresos Académicos. Revista Tiempos de Ciencia. UEDG. No. 25 pp:12-14

Programa elaborado por:
DR. Victor Zamora Villa
MC. Francisca Ramírez Godina
MC. Leticia Escobedo Bocardo

Aprobación de la Academia
Enero 2006

Lugar, fecha y sello
Saltillo, Coahuila Enero 2006

Programa actualizado por:



Nombre(s)

MC. Leticia Escobedo Bocardo

Presidente de la Academia de Producción

Firma(s)

PERFIL DEL COORDINADOR DE PRACTICAS DE LA CARRERA O DEL PROFESOR DE LA MATERIA ASIGNADO.

La problemática actual de las Instituciones de Educación Superior en México, se centra fundamentalmente en la falta de vinculación de los egresados con los sectores productivos afines, y uno de los indicadores a justificar en las acreditaciones de los programas académicos que se solicitan ante el Comité Mexicano de Acreditación Agronómica (COMEAA) es precisamente este aspecto, que brinda la oportunidad a los alumnos de poner en práctica sus conocimientos, destrezas y habilidades en un entorno con problemas reales, y de facilitar su incorporación a las actividades productivas.

Un requisito muy importante para lograr la acreditación es la inclusión de un semestre de prácticas de la carrera con carácter de materia obligatoria y la consecución de un número importante de créditos que ayude a los alumnos en su formación profesional.

Dada la relevancia de este aspecto es fundamental, que esta materia sea coordinada, impartida, supervisada y evaluada por personal que reúna las características mínimas del siguiente perfil:

Requisitos Obligatorios:

- Ser profesional de la Carrera.
- Contar o haber contado con Proyectos de desarrollo aprobados.
- Experiencia Administrativa.
- Capacidad de Gestoría.
- Conocimiento del entorno profesional.
- Manejo correcto y ordenado de Recursos Humanos.

Requisitos Complementarios:

- Capacidad para estimular a los alumnos.
- Uso adecuado de expresión oral y escrita
- Haber asesorado trabajos de tesis.
- Vocación hacia el trabajo en el campo.
- Tiempo libre para viajar.
- Buenos antecedentes académicos.